



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0670-2021-UNAP
Iquitos, 16 de julio de 2021

VISTO:

El Oficio N° 0552-2021-D-EPG-UNAP, presentado el 12 de julio de 2021, por el director (e) de la Escuela de Postgrado, sobre ratificación de resolución directoral;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Carlos Hernán Zumaeta Vásquez, director (e) de la Escuela de Postgrado (EPG), solicita a la rectora (e) ratificar la Resolución Directoral N° 0402-2021-EPG-UNAP, del 05 de julio del 2021, que resuelve ampliar, con eficacia anticipada al 20 de junio del 2021, la designación de don José Ricardo Balbuena Hernández, docente asociado, nombrado, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, como secretario académico de la Escuela de Postgrado “José Torres Vásquez” de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, para el período del 20 de junio al 28 de setiembre del 2021;

Que, por las razones expuestas, es procedente atender lo solicitado por el director (e) de la Facultad Escuela de Postgrado; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2021-AU-UNAP, del 31 de marzo de 2021 y su modificatoria aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 004-2021-AU-UNAP, del 06 de marzo de 2021;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Directoral N° 0402-2021-EPG-UNAP, del 05 de julio del 2021, de la Escuela de Postgrado (EPG), de acuerdo a los siguientes términos:

“Ampliar, con eficacia anticipada al 20 de junio del 2021, la designación de don José Ricardo Balbuena Hernández, docente asociado, nombrado, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, como secretario académico de la Escuela de Postgrado “José Torres Vásquez” de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, para el período del 20 de junio al 28 de setiembre del 2021, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución.”

Regístrate, comuníquese y archívese.



Lastenia Ruiz Mesía
RECTORA (e)



Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL